

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cias, 3,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas res-
ta.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
añejo, 0,20 idem.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. co-
municados y reclamos a precios convencionales.
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 18. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Sábado 19 de Enero de 1924

Núm. 11.77

Crónica literaria

Fundación benéfica de Ramón P.á.—El momento actual de España.—Discurso por D. Salvador Cabeza de León.

Tarde llegan a la Prensa estos párrafos; pero así lo quisieron las circunstancias. Amarguras de la vida, que tanto abundan en esta que padecemos, me tuvieron—y me tienen todavía—muy lejos de las Letras y de toda recreativa ocupación. Sirvan estas palabras de sincera disculpa a la tar-
danza.

La oración de Cabeza en la fiesta en que fué leída fué digna de ella y del a la par. La caridad y la gratitud, esas dos grandes virtudes, que son el mejor florón del corazón del hombre, encontraron ajustado cañón y voz merecida en el Mantenedor del Certamen. La ocasión y el orador se presta-
ban a ello; y éste supo aprovecharla a toda ley. La historia de la simpática fundación, debidamente simpática para nosotros los gallegos, por ser cosa nuestra, de nuestra tierra y de nuestra raza, con las circunstancias y las condiciones de origen y desarrollo, más las razones en que se apoya y la sostenien, fué hermosa y discretamente expuesta, plena de calor y de entusiasmo, viva y palpitante, rica y sobria de detalles a la vez, como sincera ofrenda de almas agradecidas y de la raza entera en cuyo favor el grato beneficio se derrama. Claro es que los apuntes biográficos del fundador y su familia tienen el oportuno y merecido lugar, desde donde resplandece con luz meridiana la acrisolada bondad a que son deudores todos los benefi-
ciados.

Pero no es esto sólo: con raro acierto y suma habilidad supo aprovechar el erador la ocasión que a las manos se le venía para engarzar en la dorada cadena de su discurso sendos párrafos, primeramente entretregidos, consa-
grados a la ciudad de Ferrol, a Galicia y a España entera, tocando con sin-
gular maestría, muchas y diversas cuestiones sociales de indiscutible actuali-
dad, que le valieron muy calurosas y merecidas ovaciones.

Una a ellas la sincera y amistosa que le envió, rogándole mil perdones por lo deshilvanado de mis palabras; pero otra cosa no consiente el estado de mi ánimo.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

LA FORTUNA DE UNA MUJER

Un ordenanza retirado del ministerio de instrucción pública de Francia, M. Mareel Courtier, habitante en Montesson, cerca de París, se ha visto de golpe y porrazo heredero universal de una rica italiana; la viuda Casesti «née» Prima de Linge, recientemente fallecida.

La «signora» Cassetti propietaria de un lindo hotel en París, calle Luchatier, y de una fortuna importantísima—se habla de millones—, conocía al ordenanza Mareel desde hace veinte años, y sabedora de su honradez y formalidad, le deja su fortuna, con una única condición, «bien suave por cierto: que lleve su cadáver a Italia y le deje allí bien tapadito en la fosa donde descansan los restos de su adorado marido.

«Eso era una viuda!

Y, a lo mejor, el esqueleto difunto M. Cassetti se encontraba a solas tan ricamente...

¡La mujer cambia nuestros planes hasta más allá de la tumba.

PRECOCIDAD

Jaime ha ido a pasar la tarde, acompañando a su mamá, a casa de unos amigos.

Llegada la hora de la despedida, la bondadosa señora de la casa, designando una honda bandeja llena de almendras tostadas colocada sobre el aparador, dice al pequeño Jaime:

—Anda, monín, toma un puñado de almendras.

El niño duda; mira atentamente a la amiga de su mamá; después mira, con no menor atención, la bandeja, pero no se mueve.

—¡Sirvete hombre! ¿No te gustan las almendras?

Nuevas y más acentuadas vacilaciones son la única contestación a estas palabras.

Por fin, la señora hunde la mano en la bandeja y deposita un puñado de almendras en la gorra del indeciso rapaz.

Ya en la calle, la mamá de Jaime trata de averiguar la razón de las dudas y vacilaciones del muchacho.

—Pero vamos a ver, niño ¿Por qué no tomaste tú mismo las almendras cuando te invitaren a hacerlo?

—Pues muy sencillo, mamá—responde con naturalidad el pilluelo—: porque tu amiga tiene la mano mucho más grande que yo.

CHARLAS FEMENINAS

Estreno de «El filón»

Mi querida Lulú: Ya te habrás enterado de que está actuando en el Principal una excelente compañía de comedias, la de los artistas Sres. Valenti y Vargas, que ya habían estado aquí hace cosa de dos meses en rápida tournée.

Como se trata de un conjunto de artistas muy aceptable, el público responde al llamamiento de la empresa

y acude a diario en gran número al Teatro.

Ayer hubo un lleno. Se estrenaba «El filón» que es la comedia número... no se cuantos de Muñoz Seca, «estrenada en Madrid en noviembre último y que creo que aun se pone en el Infanta Isabel.

Según dijo el mismo autor de «El filón», la comedia fué escrita en catorce días. Hay que creerlo ya que es él quien lo dice, pero por la pesadez del segundo acto parece que debía haber llevado catorce meses; porque, chica, tiene escenas pesadísimas o que, por lo menos, a mí me resultaron así.

A Muñoz Seca le da ahora el naipo por lo sentimental.

No es que falten en sus obras los rasgos de ingenio y aun los asomos del astracán que tanto dinero le dieron, es que gusta de unir a su gracia y desenfadado la nota sentimental y folletinesca. Eso es «El filón».

A mi juicio, y perdona el empaque de la expresión la estructura de la comedia estrenada anoche adolece de excesiva brusquedad en las transiciones de lo jocoso a lo serio. Carece de toda consistencia humana el proceso psicológico con el que nos enfrenta el autor. En cambio está magistralmente trazada en la obra la línea caricaturesca de los personajes cómicos, y el ingenio fluye abundante y travieso, sin rozar apenas el estracán.

La eficacia hilarante en este caso no radica solo en el retorcimiento de la frase ni en los malabarismos de las situaciones a cuenta de una intriga disparatada. En «El filón» la gracia fina, y de la otra, per) saladisima siempre, emana de la naturalidad de los personajes y de la pimpante alegría del diálogo. Pese al más firme propósito de adusta inhibición, el espectador sentirá captada su risa por una fuerza irresistible que le obliga a un destemplado aborozo. Muñoz Seca, como tantas y tantas veces sálase con la suya.

Por lo que a la interpretación se refiere solo plácemes merecen los artistas especialmente Antonia Herre-
ro, la bella primera actriz que ni un solo momento se descuida y está siempre en situación; la característi-
ca Sra. Romeo que nos ofreció una Dora, la bestia, admirable y los se-
ñores Valenti, Vargas y Camacho, que tuvieron sobre sí los papeles de Don Franchesco, Jusepe y Santos, respectivamente.

Todos cosecharon muchos aplau-
sos.

Para hoy anuncia el cartel una hermosa obra de los hermanos Alva-
rez Quintero «Pueblo de las mujeres» y «Las cosas de Gómez» por la tarde y por la noche «Pueblo de las muje-
res» también y un fin de fiesta de Antonia Herrero que cantará varios completos en obsequio del público; pues has de saber que, además de una actriz eminente, es una exquisitísima «disseuse» según refiere el programa y según me dijo mi amiga Nieves que la aplaudió en la Coruña.

Para el domingo anuncian otra obra de los Quinteros «El genio alegre» tan bella, tan optimista como todas las de estos inimitables autores.

Luego, el lunes, nos darán «Calla corazón» de Sassone y después en días sucesivos, otras obras de Benavente, que en esta temporada no se quedará inédito ya que bien advierte la dirección artística que los gustos de nuestro público son esquisitos, de Linares Rivas y de algún otro celebrado autor.

Se me olvidaba decirte que también en la Casa Social vamos a tener representaciones teatrales. Va a venir, según me dijeron, la compañía de Matilde Moreno que, como recordará, ya el año pasado actuó en el mismo teatro.

Decidete, pues, y vente a pasar una temporada que ya ves que esto está ahora muy animado.

Tuya, como siempre

MIMI.

De un archivo ageno

¡FUNCIONARIO DE GRACIA Y JUSTICIA! : : : : :

Una de las personas que más simpatías tenía en Madrid hace treinta años era Federico Belmonte, amigo inseparable de aquel castizo chispero que se llamó Enrique Millán, y compañero de tertulia de Guillermo Rancec, Manolo Paso, Eduardo del Palacio, Federico Correa, Ricardo Blasco, Mariano de Cavia, Perico el Nacional y cien más, por desgracia muertos, que en Fornos se reu-
nían.

Federico Belmonte era juez, y, como Enrique Millán, muy aficionado al billar. Entonces era de buen tono ir a jugar a los billares de «El Dorado», en la Calle del Prado, y allí iban frecuentemente los dos amigos, que por cierto, eran muy supersticiosos, tal vez por ser muy devotos de todo lo caní y conocer a toda la gitanería de Madrid y de provincias.

Con Federico Belmonte jugaba casi a diario un señor simpático, callado, discreto, muy respetuoso, que decía ser funcionario de Gracia y Justicia, donde no iba nunca, por tener una comisión en la Audiencia. Ni Belmonte, ni Millán inquirieron quién era, ni había para qué.

Enrique Millán, como castizo madrileño, era cofrade y socio de varias cofradías y sacramentales. Cuando dieron garrote a los reos de la Guindalera estuvo en la cárcel y, por la noche, llegó a Fornes sensiblemente emocionado y profundamente agitado. Ya estaba allí Federico Belmonte con los habituales contentillos, y al ver a Millán tan excitado le preguntó que le sucedía.

Millán, todo trémulo, contestó: «¿Sabes con quien hemos jugado durante años al billar? ¿Sabes quien era el funcionario de Gracia y Justicia? ¡Pues era el verdugo!»

De aquí y de allá

«Washington. Hasta los niños son contrarios a la ley seca.»
Claro está, por agradecimiento al ama de cría.

Un sujeto apodado «el Cojo» dió tan brutal puntapié a Mariano Corio... ¿Como se lo dió? ¿Estando sentado.

«Un panorama financiero.»
¡Ay! Esos panoramas suelen ser de una tristeza enorme.

«Jugando con una escopeta de salón ésta se disparó.»
Pero hombre, ¿a quien se le ocurre jugar con una escopeta? es como ir de caza con una baraja o con un juego de ajedrez.

A mí lo que me extraña es cómo el ambulante Soto tuvo valor para hacer eso.
—Muy fácil. ¿No ve usted que era precisamente el encargado de los valores?

En el Pleno del Instituto de Reformas Sociales se ha acertado en una solución.
Acertar un pleno? ¡Es para felicitar al feliz que lo jugaba!

«Un tocador de guitarra hiere a su ex amante.»
Se conoce que ese de la guitarra estaba de mal temple.

«Una de las mujeres del Raisnai está muy mala.»
Ventajas de tener muchas. Aun le quedan otras varias.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

EL PROBLEMA DE AFRICA

El Presidente contesta a las Cámaras de Comercio

El presidente del Directorio militar ha dirigido al del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino el siguiente documento, en contestación al que se envió por este organismo sobre la cuestión de Tánger:

«Exmo. Sr.: La Presidencia del Directorio acusa a V. E. recibo de su razonado escrito de 9 del actual, y se complace en manifestarle su gratitud por la colaboración patriótica que representa, teniendo la satisfacción de poder comunicarle que el Gobierno no ha cejado en su labor en pro de obtener para España, en el régimen que para la ciudad de Tánger se acuerde, la situación a que erio tener derecho dentro del principio de internacionalización aceptado, y en defecto de todas las obtenciones compensadoras de su anhelo, facilidades y ventajas para desenvolvimiento de la misión aceptada en Marruecos, acomodando y ponderando ésta al esencial interés nacional.

Satisface al Directorio consignar que, en cuanto lo ha permitido la seguridad del territorio ocupado y la propia defensa de las tropas, no ha vacilado en disminuir el esfuerzo que el país venía haciendo, y que en punto a la estructura orgánica del protectorado, ha simplificado y ahorrado cuanto ha creído hacedero en esta orientación.

Piensa el Directorio, como V. E., que no es problema éste para dejarlo inerustado y sin resolución en el tablero de los afanes nacionales, pero no cree posible darle rápidamente la prudente resolución que para él medita, por tratarse de algo notoriamente ligado con la vida internacional y sujeto no sólo a su propia valoración, sino a la defensa y al honor nacionales en alguno de sus aspectos, lo que impone salvaguardar y considerar muchos intereses.

Dios, etc.—El presidente del Directorio militar, Manuel Primo de Rivera.»

Figuras del día



Don Odón de Buen, distinguido catódrico a quien días pasados ha sido entregado el diploma de doctor «honoris causa», que le ha sido concedido por la Universidad de Burdeos.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

Joaquín Gutiérrez de Rubalcava

Marino de guerra que llegó a alcanzar el empleo de Almirante. Descendiente de ilustre familia de marinos, nació en el Ferrol el día 19 de Marzo de 1803, siendo sus apellidos Gutiérrez de Rubalcava y Casal Varela, Medina y Lamas Segade.

Ingresó en el servicio de la Armada, siendo nombrado guardia marina el 13 de Noviembre de 1819, después de haber hecho largos y numerosos viajes en el bergantín «Vengador» y en las corbetas «Pama», «María», «Ninfa» e «Isabel», ascendió a alférez de fragata el 1.º de Enero de 1824. Desde entonces su carrera fué una serie continuada de éxitos que le elevaron a las más altas graduaciones, obteniendo alguno de sus ascensos por reconocidos méritos de guerra.

Siendo alférez de fragata pasó a desempeñar un cargo en el Ministerio de Marina; pero pronto volvió a la vida activa del mar, mandando durante algún tiempo, la «Villa de Bilbao», de gloriosa memoria.

En Abril de 1846 fué destinado, como capitán, al puerto de la Habana,

donde prestó servicio durante algún tiempo. Vuelto a la Península, sus vastos conocimientos científicos y sus excelentes servicios en la carrera, le llevaron a los más eminentes puestos; así le encontramos el 1854 desempeñando la Dirección del Depósito Hidrográfico y en 1857 la de las armas de Infantería y Artillería de Marina.

Dos años más tarde (1859) le fué conferido el mando del departamento de Cartagena, desde donde pasó a la Comandancia del Apostadero de la Habana. De regreso nuevamente a la Península le fué otorgada la Presidencia de la Junta Consultiva de la Armada y la de la sección de Ultramar en el Consejo de Estado, puestos todos en los que prestó relevantes servicios.

Estos fuerón justa y debidamente premiados, pues en 1864 se le encargaba de la cartera de Marina que desempeñó poco tiempo, volviendo a ser nombrado Ministro dos años más tarde (1866).

Entre sus hechos militares más dignos de ser recordados, cuéntase la participación que tuvo en la ocupación de la isla de Santo Domingo y en la intervención española en Méjico. Era ya entonces general de la Armada; pero hay que convenir en que si fuere muchas y muy complejas las causas determinantes de la poca fortuna entonces conseguida, ninguna de ellas puede ser achacada a nuestro biografiado.

Dinástico ferviente y convencido, y lealísimo, además, a la familia reinante, al sobrevenir la revolución de 1868 renunció el cargo desempeñaba en el Consejo de Estado, retirándose a la vida privada. Cuando las Cortes españolas votaron a Don Amadeo de Saboya para el trono vacante, Rubalcava negóse a reconocer al nuevo soberano, afirmando que prefería renunciar a su carrera y sus honores antes que ser perjuro a la dinastía borbónica, a la que había jurado adhesión y lealtad.

Llevada a cabo la Restauración y reintegrado Don Alfonso XII al trono de sus mayores, el nuevo monarca no fué ingrato con quien tan abnegado paladín de su causa había sido. Volvió Rubalcava al Consejo de Estado, en el cual presidió la sección de Guerra y Marina, otorgándosele, más tarde el nombramiento de Almirante supernumerario, cargo que logró en efectividad al ocurrir la vacante de Martínez Espinosa.

En 4 de Febrero de 1878, coronaba su carrera con la eración del título del Marqués de Rubalcava, que él disfrutó el primero.

Si en su vida fué ejemplar como marino, como caballero y como ciudadano fué espejo de virtudes y modelo de justicia y de austeridad. Hallábase en posesión de numerosas condecoraciones, y entre las mercedes que en más alta estima tenía, contábase la de un sable de honor que le había regalado el Gobierno británico por un difícil salvamento de súbditos de aquella nación que había realizado en aguas de la isla Cuba.

A él se debe casi de un modo exclusivo, el establecimiento de la Institución de Salvamento de Naufragos de la cual fué el primer presidente, y su nombre ilustre va indisoluble y perdurablemente unido al de aquella humanitaria y benemérita Sociedad hoy extendida por todo el litoral de España.

Don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, primer marqués de este nombre falleció en Madrid el 13 de abril de 1881.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

Como presuntos autores de falsificación de documentos fueron detenidos en Nieves los concejales de aquí municipio Manuel Castro Sánchez, Antonio González Troncoso y José Díaz Araya, vecinos el primero de la parroquia de Vide y los otros dos de la de Tortoreos.

Ingresó en la cárcel de Vigo el ratero Santos Collazo «Ovelo». Se supone sea uno de los autores del timo de 1.050 pesetas, de que fueron objeto recientemente unos emigrantes.

Han sido adjudicadas definitivamente las subastas de explanación y afirmación de las carreteras que se expresan:

Cabreiros a Vivero, kilómetros 42 y 43, a D. Manuel Fernández, de Orense, por la cantidad de 25.900 pesetas.

De Cabreiros a Vivero, kilómetros 28 a 41, a D. Jesús Varela, de Lugo, por pesetas 59.198.

De Ventas de Nará a Folgoso, kilómetros 1 al 15 a D. Manuel Somoza, de San Martín de Río, en Sarria, por 107.000 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS, 2.

Del puerto de Vigo salió con rumbo a Gibraltar la escuadrilla compuesta de nueve destroyers ingleses que a consecuencia del temporal habían entrado en este puerto de arribada.

Continuarán, en cambio, allí, hasta el martes de la semana próxima, el buque portaminas «Princess Margaret» y el acorazado «Revenge».

Fue detenido en la parroquia de Merza del municipio de Carbia Manuel Constantino Lorenzo Coa fugado, de la cárcel de Luján el día primero del actual mes.

Por la Guardia Civil de Gantín fué detenido Manuel Villanor Varela, presunto autor de la muerte del vecino de Candemil, Eduardo Losada, á quien desde el mes de Julio perseguía la benemérita sin lograr su detención.

Se le ocupó una pistola automática, montada para disparar, billetes del Banco de España por valor de 2.025 pesetas y varios documentos, entre ellos el borrador para hacer un contrato con el padre del muelle, entregándole una cantidad para que no le persiguiera ante los tribunales.

Como promovedores de una reyerta ocurrida en Cabana, de la cual resultaron con varias heridas, entre ellos Plácido Caamaño han sido detenidos e ingresaron en la cárcel de Carballo, Ramón Lema, Feliciano Gráfico Manuel Vizeaya, Ramón Andrade, Genaro Amarelle, Samuel Graña, Méndez, José Rodríguez Santillo y Pedro Couto Rodríguez.

Entraron en el puerto de Vigo procedentes de Buenos Aires, los trasatlánticos ingleses «Aron» y «Hogart». Con ellos el primero 143 pasajeros de los cuales dejó aquí 19; y el segundo 42, de los cuales 36 quedaron en Vigo. Dichos buques zarparon para Liverpool.

Fue nombrado director técnico de la Granja agrícola «Pédro Murias» de Ribadeo, el ingeniero del servicio agrónomo de la provincia, D. Ramón Blanco.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo, ha nombrado prefecto de estudios del seminario Conciliar, al señor D. Antonio García Conde, y provicario general, D. Teodoro Gallego González.

LOS QUE HUBIERON:

- En Mondariz, D. José Rivera.
- En Puentearreas, D. Antonio Carrera González.
- En Vigo, D. Carmen Cobas Rivas.
- En Coruña, D. Francisco Aznar Cabanas.
- En Ventosa, el Presbítero D. Camilo Diéguez Fernández.

Pío Musolini

la más regocijada creación de los ilustres saineteros Torres de Alamo y Asenjo, será estrenada muy pronto por la compañía Valenti Vargas en el Teatro Principal

SANTIAGO

El alcalde de la ciudad de Santiago publicó un bando haciendo saber: Que convoca a la Junta municipal para celebrar sesión en el Palacio de Corporación, el próximo martes, día 22 del mes actual y hora de siete de la tarde, con objeto de someter a su examen y resolución los siguientes asuntos:

- 1.º Proyecto de Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1924-25.
- 2.º Tarifas de arbitrios municipales extraordinarios para cubrir el déficit de dicho presupuesto, que son las siguientes:
 - a) Sobre tonelada de mercancía que entre en la población, no sujeta al impuesto de consumos.
 - b) Sobre artículos de comer, beber y ar-

der, no gravados en el impuesto de consumos para el Tesoro

- c) Sobre asistencia del servicio municipal de incendios, y
- 3.º Elección de medio o medios que hayan de adoptarse a fin de cubrir el cupo de consumos señalado a este distrito por la Hacienda pública para el próximo ejercicio, conforme a las prescripciones del Reglamento del impuesto fecha 11 de Octubre de 1898.

Mañana se celebrará en la iglesia de Padres franciscanos de esta ciudad la nueva fiesta misional.

A las once será la misa cantada, y en los ejercicios de la tarde, que comenzarán a las cuatro predicará el R. P. Alejandro Toribio.

Se colocarán mesas de petitorio, pre-didas por distinguidas señoras y señoras en las misas de 7, 8, 9 y 11, y por la tarde durante los ejercicios.

Tiene abierto un concurso el Ayuntamiento de Touro, para el nombramiento de depositario y resaudador de aquel Municipio.

Ha sido pasaporteado para Madrid el capitán del regimiento de infantería de Zaragoza núm. 12 (destacamento de Tuy), D. Ramón Osendo Fernández, con objeto de tomar parte en el concurso de tiro de ametralladora.

Por el Alcalde le ha sido impuesta a la doméstica María Saeiro, vecina del Franco n.º 50-2.º la multa de dos pesetas por su curdir una alfombra sobre la vía pública.

En la noche de ayer fué curado en el Hospital el joven Manuel Saumartin, de una herida que presentaba en la cara superior de la mano derecha, producida por una caída casual al jugar con otros en la plaza de San Martín.

Una noche, hace más de cuatro años, el procesado Enrique Picón Moure, tuvo un alterca con Juan Lafuente y Dolores Parra, los cuales pidieron auxilio. Acudieron el cabo de municipales José Folgar Lema y el guardia José Vázquez Reboredo, pero Enrique en vez de obedecerlos se abalanzó al cabo dándole varios golpes. El hecho ocurrió en la calle de las Huertas de esta ciudad.

Se le siguió causa por atentado y ayer le pidió el fiscal tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y multa de 250 pesetas.

Defendía la causa el Sr. Vázquez Peña.

Un buen servicio

Hace unos días que en un establecimiento de la Rua de San Pedro, propiedad del industrial D. Manuel Formoso Ban, se comió un importante robo.

Los ladrones entraron en la tienda violentamente, llevándose 70 pesetas en metálico, un resguardo del Banco Español del Río de la Plata por valor de 1.900 pesos, un par de pendientes de oro con varias piedras en un estuche de terciopelo, y varias facturas.

Noticioso de este hecho el inteligente y pundonoroso teniente de Seguridad D. Emilio Viamonte Cortés, no taró en dar con el autor, eficazmente secundado por la fuerza a sus órdenes.

Llámasse aquél Andrés Antelo Rey (a) Paco-borracho, procesado ya por varios hurtos y el cual, después de un minucioso interrogatorio hábilmente hecho por el Sr. Viamonte, terminó por confesarse autor del citado delito.

Han sido recuperados los efectos del robo a excepción de algún dinero que ya se había gastado el oaco que ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

También al celo y actividad del teniente de Seguridad se debe el descubrimiento del robo que intentó realizarse en la caja de caudales del café Moderno y de que ayer hemos dado cuenta.

El Manuel Rosende Díaz (a) Viña da morte que había llegado de Segovia la víspera de haberse intentado el robo, y el Francisco Fernández (a) Paco roxo, son pájaros de cuenta y hállanse procesados por la comisión de varios delitos de esta naturaleza.

El Sr. Viamonte que es un oficial noble y correcto, está siendo muy felicitado por estos servicios dignos del mayor elogio.

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire. 1 camión de 5 toneladas. 1 limousin de 7 asientos. 1 doble faetón de 7 asientos.

Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

Se ha ordenado por el Gobierno civil a la policía y a los alcaldes, que cuiden del cumplimiento de la circular de aquel centro, fecha 19 del corriente mes, obligando a los dueños de fondas, restaurantes: casas de comedidos y demás establecimientos públicos a fijar en sitio visible de los mismos la tarifa de precios de los artículos que expendan.

Mañana domingo tendrá la Asociación de Hijas de María, la función mensual acostumbrada, siendo la Misa de Comunión a las ocho y el ejercicio de la tarde a las seis.

Ayer reproducimos de un colega regional la noticia de que habían pasado por Tuy, dirigidas a Santiago, unas cajas con huesos humanos.

Por a forma en que el corresponsal daba la noticia estábamos muy lejos de sospechar que se trataba, Pero hemos procurado enterarnos y sabemos que los tales huesos son excelentes ejemplares osteo-órganos procedentes del Instituto Anatómico de Lisboa y destinados a la Facultad de Medicina de Santiago.

El corresponsal aludido evidencia su incultura al ignorar que en todas las partes del mundo la enseñanza se da con ejemplares y preparaciones de esta clase sin que a nadie se le hubiese ocurrido pensar en faltas de respeto para los restos humanos, ni mucho menos.

Sabemos que la Facultad de Medicina de Santiago está muy satisfecha de la adquisición de estos ejemplares que constituyen parte del material científico de la sección de Anatomía.

En la alcaldía nos manifestaron que es inexacta la noticia de que la reunión de la comisión de Hacienda celebrada el jueves, fuere presidida por el señor Delegado gubernativo.

Climas cálidos, siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas; que se alteran presentándose generalmente inapetencia sed fatiga, neurastenia y estreñimiento alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De sociedad

En Vigo ha entregado su alma a Dios el que en vida fué nuestro respetable amigo D. Angel Nuñez Bardiales.

Era el finado persona de una gran laboriosidad y talento que le habían hecho crear una posición social brillante. Santiagués de nacimiento, de aquí se trasladó a Vigo en donde puso a prueba sus talentos conquistándose el afecto y la consideración generales.

A su viuda y hermanas lo mismo que a sus hijos hacémosles presente la parte que tomamos en su duelo.

Descanse en paz el alma del finado.

Con el triste motivo del fallecimiento del Sr. Nuñez Bardiales salieron para Vigo sus hijos los Sres. de Varela Gil y su hermano político D. Segundo García de la Riva.

Confortada con los auxilios espirituales entregó su alma a Dios en esta ciudad la señora D.ª Andrea Rey Calvo.

A su familia, especialmente a sus hijos políticos don Antonio Duyos y don José Jorge Mello, enviamos nuestro pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

Agradecemos a la nueva junta directiva del círculo Mercantil los ofrecimientos que se dignan hacernos en atenta comunicación en que nos participa cómo queda constituida después de su última renovación.

Pío Musolini

la más regocijante creación de los ilustres saineteros Torres de Alamo y Asenjo, será estrenada muy pronto por la compañía Valenti-Vargas en el Teatro Principal

INSTRUCCION PUBLICA

Habiendo autorizado la Inspección provincial el funcionamiento de la escuela de Lens, en Negreira, en un local ofrecido por la Junta local de primera enseñanza y el cual rechaza doña María Damiana Santamarina Pesquera, maestra interina de la mencionada escuela, por cuyo motivo, y por alegar carencia de vivienda, se trasladó la interesada a Santiago, la Sección administrativa decretó la e sancia de la señora Santamarina en el referido empleo; sin opción a haberes.

Ayer practicaron las dos primeras partes del ejercicio escrito los opositores don Manuel Rosende y don Manuel Traste, autorizados para ello, debido a que cuando sus compañeros lo verificaron estaban en el Ejército de Marruecos cumpliendo con sus deberes militares.

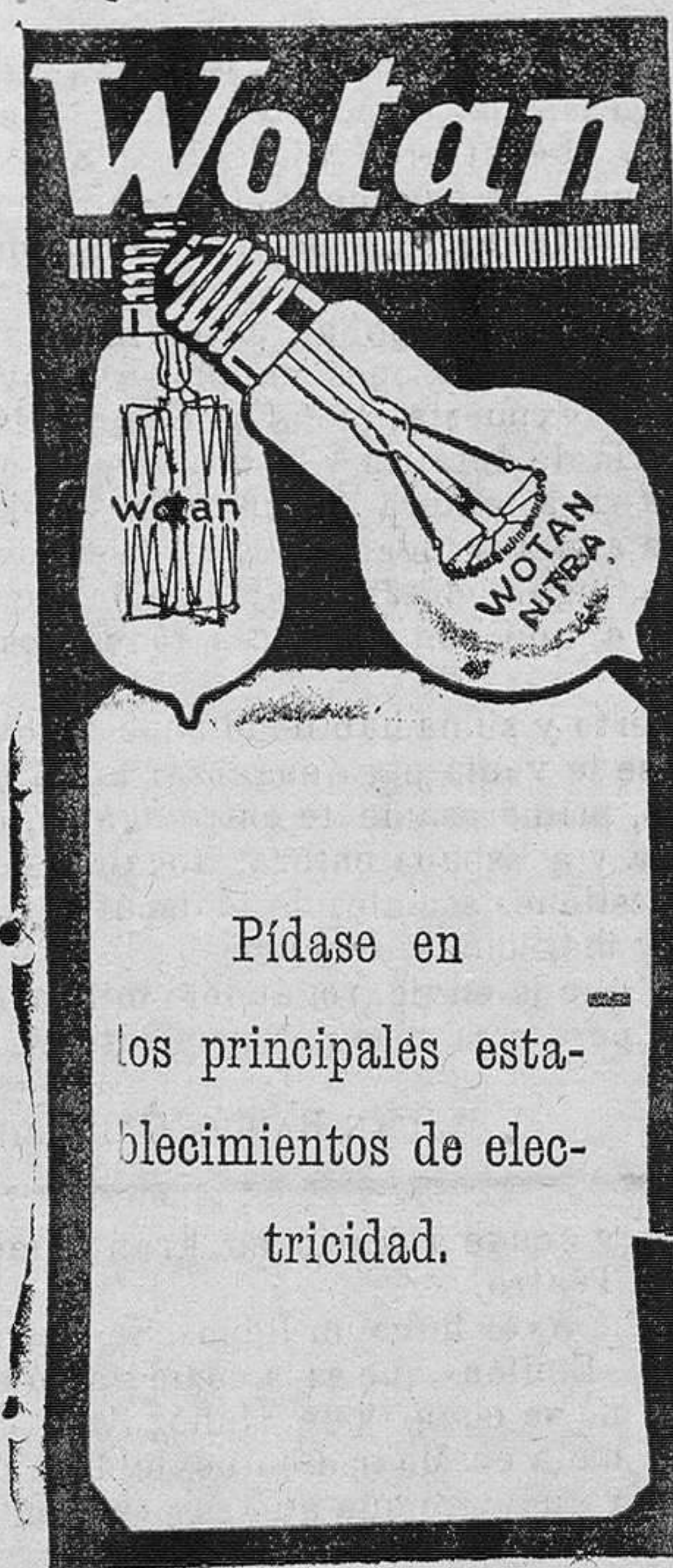
Al Instituto general técnico de La Coruña fué remitido el título de bachiller en Artes para D. Luis Sánchez Mosquera.

Y al de Pontevedra los de D. Enrique Mi-guez Tapia y D. Manuel Focorro Queimadelos.

Espectáculos

Para hoy
TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media «Puebla de las mujeres» y «Las cosas de Gómez»; a las diez y media, «Puebla de las mujeres», por la compañía Valenti-Vargas. Al final la artista Antonia Herrero cantará varias canciones y couplets.
ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Tot».
SALON TEATRO.—A las siete y media, velada por el coro «Cantigas e Agarimos».

Para mañana
TEATRO PRINCIPAL.—A las cuatro, popular; a las siete y media y diez y media, «El genio alegre».
ROYALTY.—A las tres y media, popular; a las cinco y media, siete y media y diez y media, «Tot».
SALON TEATRO.—A las cinco y media y siete y media, «Broma trágica».



Pídase en los principales establecimientos de electricidad.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santos Canuto rey y mr.; Mario Garmúico y otros mártires; Dionisio, p. y ef.; Basiano y Wolstano, obs. y efs. y Santos Pia, Hermana y Marta, mrs.

Santos del día de mañana.—Ses. Fabián p. y mr.; Sebastián, mr.; Mauro, ob.; Eutimio, ab. y Sta. Eustaquia, vg.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Loza, porcelana y cristal

CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

Plaza del Toral, número 2

Vajillas completas

DE

Porcelana y cristal

Juegos de café, té, desayuno

De las mejores fábricas

Nacionales y extranjeras

Precioso surtido en objetos para regalo y mesa.

Precios rigurosamente fijos, marcados en pesetas en todos los artículos.



Mujer triunfante

es la que pone sus encantos al amparo de la salud.

La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 19

Parte Oficial

Zona Oriental: Bombardeamos el poblado de Ichart Ulat Hkum (M'Talza). No se han observado contrainformaciones enemigas en Aisufora y Richa.

Zona occidental: Bombardeamos el poblado próximo a la posición de Anjo, para castigar la agresión de que aquella fué objeto días pasados.

LA "GACETA" DE HOY

Madrid 19

Responsabilidad de los ministros

Real Decreto referente a la responsabilidad criminal de los ministros de la corona. Se justifica en que, estando disuelto el Congreso y parte electiva del Senado, así como las comisiones permanentes de ambos cuerpos legislativos, se hace necesario ofrecer una garantía de que en todo momento serán exigidas dichas responsabilidades, caso de existir.

Por otro R. D. se amplian al Tribunal Supremo sus facultades en lo relativo a exigir a ministros de la Corona las responsabilidades administrativas a que se refiere la ley de Abril de 1904.

Se justifica este decreto con la necesidad de dar satisfacción a ciertas reclamaciones formuladas por responsabilidades legales de los consejeros de la Corona, y se dispone que cont a los fallos del pleno del Tribunal Supremo habrá apelación a gna.

El Supremo pasará al fiscal, en un plazo de tres días, cuantos asuntos de esta índole conozca, y el fiscal se mostrará siempre parte.

El fiscal mayor del Senado remitirá inmediatamente a la Presidencia del Tribunal Supremo todas las demandas de responsabilidad civil pendientes en la Alta Cámara de resolución.

Los asuntos de Marruecos

Otro Decreto centralizando en un negociado de la presidencia todos los asuntos del protectorado de Marruecos, dice la "Gaceta" que se hacía esto indispensable para terminar con las enojosas competencias suscitadas por los distintos ministerios en cuestiones de Marruecos.

En lo sucesivo entenderá este centro de todo cuanto atañe a asuntos del protectorado, a excepción de los puramente militares, que continuarán viacuados en el ministerio de la Guerra.

El nuevo organigrama no vendrá a aumentar la pesada carga de los contribuyentes.

En lo sucesivo todas las autoridades del protectorado se encenderán directamente con este centro que se crea en la Presidencia, que constará de una secretaría con dos secciones, una de asuntos civiles, y otra de asuntos militares.

El personal de la oficina será formado por técnicos civiles, militares y diplomáticos. Será nombrado por la Presidencia preferiéndose a los funcionarios que han prestado servicio en la zona del protectorado.

La sección de Marruecos del ministerio de Estado y el negociado de Marruecos del ministerio de la guerra serán disueltos, enviando toda su documentación y archivo al negociado que se crea.

El director de esta nueva oficina será nombrado por decreto, con carácter de inamovilidad.

Alto comisario

Otro relacionado con las atribuciones del alto comisario dispone que éste dependerá directamente de la Presidencia del Consejo. Será depositario de todos los poderes que deba ejercer España; interventor de todos los actos del Jilifa y del Gobierno musulmán e intermediario con los agentes oficiales extranjeros.

Tendrá amplias atribuciones en relación con el presupuesto de la zona del protectorado. Mientras sea general asumirá como general en jefe el mando de todas las fuerzas del Ejército y de la Armada que operen en Marruecos.

Será jefe superior de todas las autoridades y funcionarios españoles de Marruecos e

inspector general de todos servicios de aquella zona.

Solo pondrá en conocimiento de la Presidencia aquellas cuestiones que por su trascendencia excedan a sus atribuciones.

La Presidencia redactará urgentemente el reglamento regulando las relaciones con el alto comisario.

Durante sus ausencias o enfermedades le sustituirá en lo civil el secretario general del protectorado y en lo militar el comandante general de la zona occidental.

Pago de atrasos

En este decreto se dispone que los atrasos por cuotas de industrial y comercial que se adeuden por impuestos sobre utilidades y riqueza mobiliaria, podrán ser satisfechos por fracciones en forma análoga a lo dispuesto para el pago de los atrasos por el catastro urbano e industrial.

El indulto de Mateu

Madrid 19

Un periódico dice que la madre de Mateu supo el indulto de su hijo, de la siguiente forma:

Se hallaba comiendo en casa del abogado defensor de Mateu, y al llegar a los postres le ofreció un dulce al citado letrado, diciéndole:

—Tenga este pequeño obsequio por los afanes que ha puesto en conseguir la libertad de mi hijo.

El abogado defensor, que ya tenía conocimiento de que había sido aconsejado el indulto al Rey, y esperaba el momento más apropiado para comunicárselo a la madre de Mateu, sin que le afectase mucho, le contestó:

Correspondo a su obsequio diciéndole que ha sido propuesto al Rey el indulto de su hijo.

La madre de Mateu lloró entonces largamente.

Hoy visitará a su hijo en la cárcel.

LOS FOROS EN GALICIA

Madrid 19

El marqués de Estela recibió en el ministerio de la Guerra a una numerosa comisión de representantes de Galicia, que le hizo entrega de una exposición que contiene el resumen de las aspiraciones de la clase obrera y campesina de esa región.

Se estudia también en dicho documento distintos aspectos del complejo problema de la tierra en Galicia.

El presidente del Directorio les manifestó los propósitos que tiene el actual Gobierno de acometer lo más en breve posible el examen del problema agrario en las distintas regiones españolas, pues aunque con modalidades diversas, ofrece en todas ellas un fondo común.

Prueba de estos propósitos la da —prosiguió el general Primo de Rive— el decreto sobre el crédito agrícola, hoy pendiente de estudio de la comisión designada para tal efecto.

A ésta seguirán otras disposiciones encaminadas a la resolución del importante problema en sus aspectos económico, social y jurídico.

Maximino Abraides

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º SANTIAGO

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos } 117, Talleres.
} 537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia.

Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Mans».

PLISADOS Y PLEGADOS

Agencia de Aduanas

PIO S. CARRASCO

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1904

Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y FORFAIT

Apartado de Correos núm. 3.—Telegramas CARRASCO

Villagarcía

ANUNCIOS

Médico-Dentista

A. Carro.—Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Fiquipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Mullilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

UNA SEÑORA

ofrecer comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen N. L. García, Salmerón 167, Barcelona.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442/80
Id. id. idem. especial > 517/80
Id. id. del «Cap. Polonia» > 567/80

Da 10 de Enero de 1924; para Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas)

e vapor VIGO

22 de Enero WUERTTEMBERG
28 de Noviembre ESPAÑA
19 de Diciembre LA CORUÑA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422/80
Idem en 3.ª especial > 497/80

Hamburgo Amérika Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

13 de Noviembre TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 422/80
Id. en 3.ª especial > 497/80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires

4 de Diciembre vapor BADEN

Precio en 3.ª corriente, ptas. 442/80
Id. en 3.ª especial > 587/80

Línea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

26 de Noviembre HOLSATIA

28 de Diciembre TOLEDO

Precio en 3.ª clase para Habana 539/50
En 3.ª clase para Veracruz ptas. 582/50

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y sanchadas cubiertas de paseo para todos.

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Succeesor es de ENRIQUE MULLER.

Sociedad Ltda

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.



Bristol Hotel

MALAGA

MAPQUES DE LARIOS 5

Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas.

Director: F. BUENDI

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos.

Comisaria de averías

VILLAGARCIA
(Ria de Arosa), (Pontevedra)

CASA EN

MELILLA (Marruecos)

Calle de Alfonso XIII núm. 1.

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO
VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0/0
A 15 días.	2 1/2 0/0
A 3 meses.	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año.	4 0/0

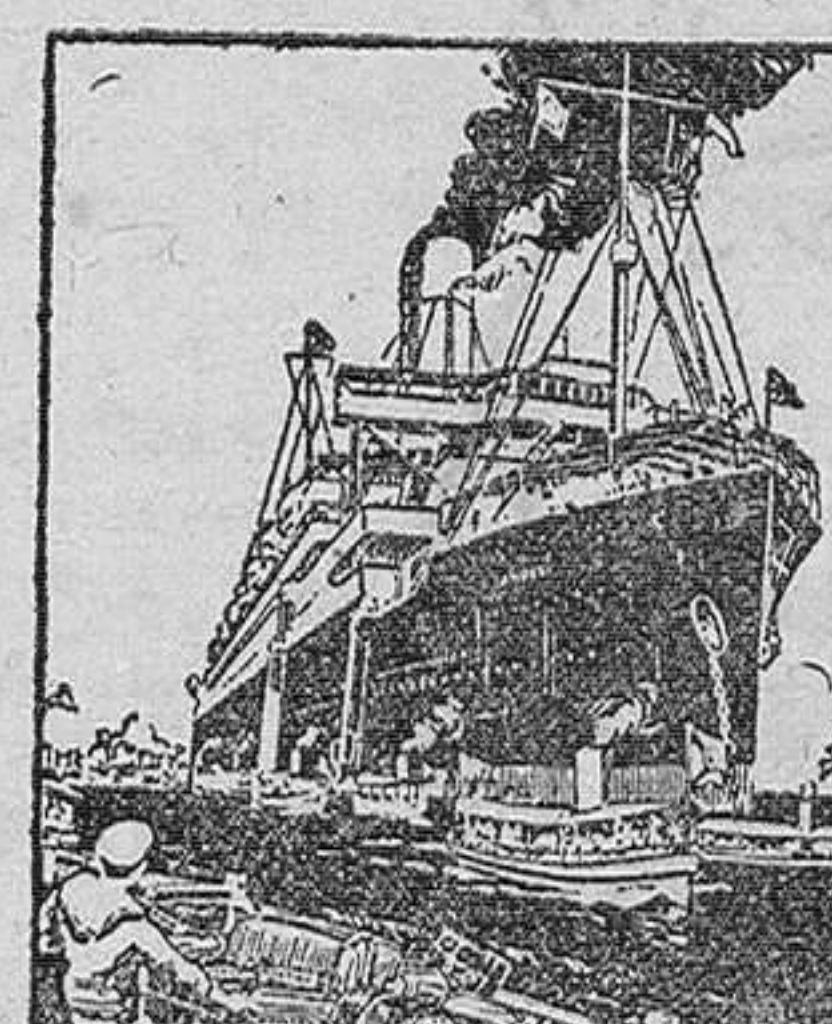
CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CUNGA 2 y 3

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS
RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Proximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo

DARRO

El 13 de Febrero de 1924 el lujoso vapor correo

DESHIADO

27 de Febrero de 1924 lujoso vapor correo

DESINA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en
CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 25
TERCERA CLASE. . . . pesetas 432/60
en camarote independiente > 452/60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Andrea Rey Calvo

Falleció en el día de hoy

Confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos Elvira, Etearnación, Gerardo y Otilia (ausentes), hijos políticos Antonio Duyos Barona, José Jorge Mallo y Angel González Valle (ausentes), nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la Capilla del Pilar, mañana, a las nueve y media y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, HOBREO, 8, al Cementerio general, por cuyo favor les anticipan gracias.

Santiago, 19 Enero 1924.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16 000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana plus. 549'50 y Veracruz plus. 592'75.
En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1.º de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
Los de INDO a DIEZ años, medio pasaje.
Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.
Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.
Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 3000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIBÁSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS América y Filipinas, 5 ptas. Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

Compañía General Transatlántica

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

11 de Enero DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete:
En 3.ª clase a la Habana. Plus. 549'50
En 3.ª preferencia > > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans plus. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

12 de Febrero «CAROLINE»

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:
En 3.ª clase, a la Habana. Plus. 539'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, plus. 582'85
En 3.ª preferencia idem plus. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Plus.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mas:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

10 de Marzo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Febrero «DESIRADE»

23 de Febrero «CEYLAN»

2 de Marzo «LIPARI»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Plus. 551'90
en 3.ª camarotes > 442'80
en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedemente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

None admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 plus.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

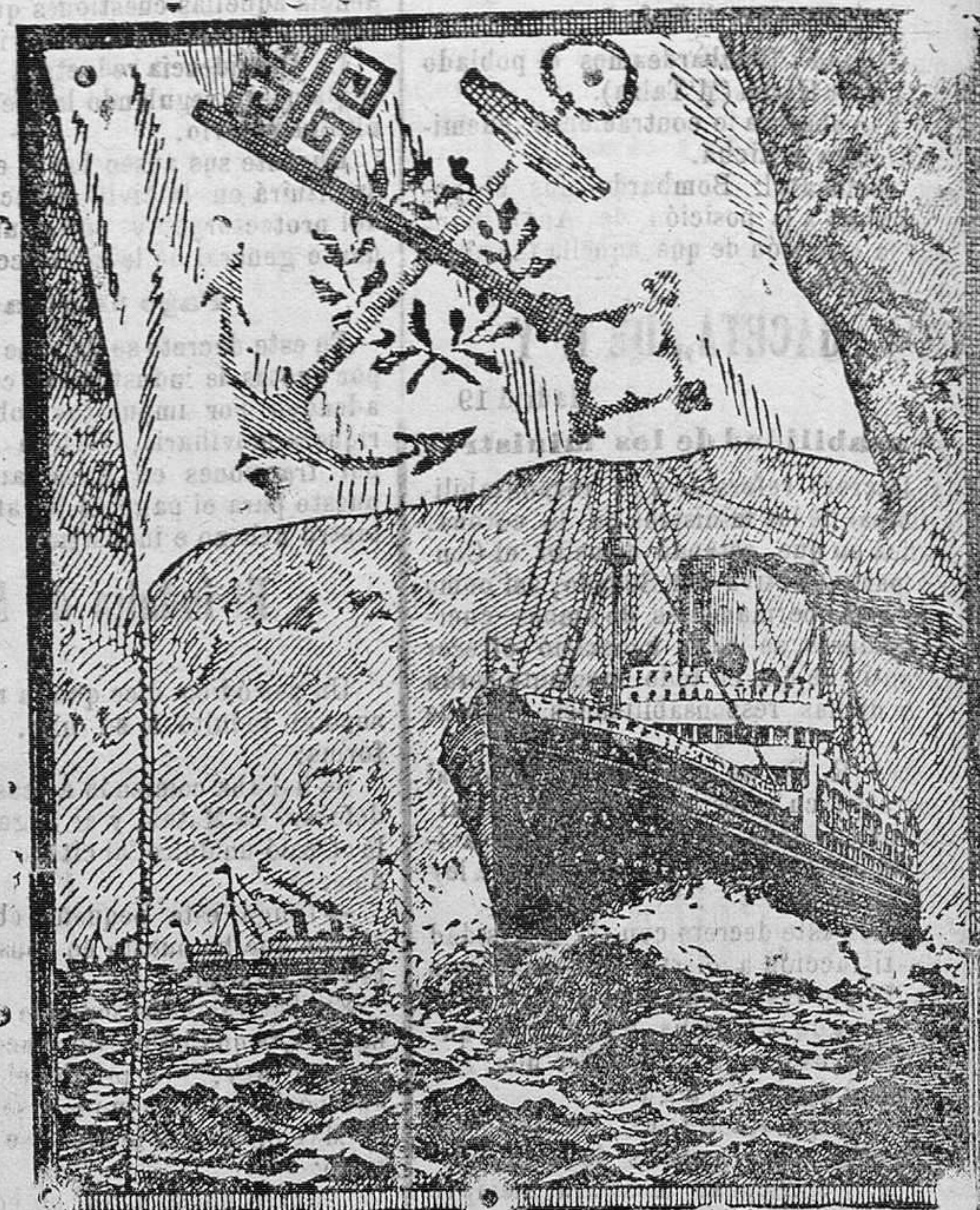
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«WESER» 10 de Enero, Tercera corrida Plus. 433. (Rápido)
«KOLN» 24 de > > > 423
«SIERRA CORDOBA» 31 de > > > 443. (Extra Rápido)
«CREFELD» 7 de Febrero > > > 423.
«SIERRA VENTANA» 14 de > > > 443. (Extra Rápido)
«SEYDLITZ» 21 de > > > 433. (Rápido)
«SIERRA NEVADA» 28 do > > > 433. (Rápido)

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote plus. 447.

LINEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliendo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes. Para tener tiempo a tramitar las disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO o MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor. Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los modernos pasajeros en viaje rápido con toda comodidad y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores orreos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
Línea Brasil, 1.ª de la Plata, Chile, Perú (Vía Brecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Marzo ORTEGA
15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Molendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Pata y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Plus. 422'80. E camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Plus. En camarote cerrado, 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 29 de Enero OROYA
El 12 de Febrero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Plus. 1'600.—Segunda clase, Plus. 965.—Tercera clase, Plus. 549'50.—Incluidos los impuestos.
ORIANA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865. Tercera clase, Plus. 539'50.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SECRETARIOS DE JOSE PATTOR.—VIGO

Tarjetas de visita a precios módicos